



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excm. Diputación de Alicante, Área de Desarrollo Económico y Sectores Productivos.

Por decreto nº 2020/3544 de fecha 2 de octubre de 2020, del Sr. Diputado de Desarrollo Económico y Sectores Productivos, se aprobó la concesión al Ayuntamiento de Aigües, por importe de 9.728,00€ con destino a minimizar el impacto económico que el COVID-19 está suponiendo sobre pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales y en concreto para sufragar gastos corrientes. La subvención se concede al 100%.

Aigües, octubre 2020.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN  
DE ALICANTE